



UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

ACLARACIÓN No. 1

LPN No. 19-2024-SEAPI-UNAH

**“READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO DE
DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA EN EDIFICIO B2,
CIUDAD UNIVERSITARIA”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, a las empresas participantes en el Proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 19-2024-SEAPI-UNAH da a conocer la **ACLARACIÓN No. 1** que contiene las respuestas a las preguntas efectuadas por los participantes en el presente proceso, la cual, pasa a formar parte integral del Pliego de Condiciones.

Consulta No. 1

1. En el inciso 3.8.1.11 de las cantidades de obra, pide que el transformador Padmounted de 300 kva sea con aceite vegetal FR. Nuestro proveedor **EQUIPOS INDUSTRIALES** nos ofrece un transformador marca **GE PROLEC** con un tiempo de entrega 26-30 semanas. Y nos ofrece un transformador con las mismas características, pero con aceite **NO VEGETAL** con un tiempo de entrega más corto como enero 2025. Favor indicarnos como proceder ya que el tiempo de entrega del proyecto es corto

R. "Se aceptarán transformadores tipo Padmounted con *aceite tipo comercial que cumplan con las normativas eléctricas vigentes en el país*, considerando los largos tiempos de entrega de los fabricantes, de manera que se pueda ajustar a los tiempos de construcción, las demás especificaciones se mantienen tal como se solicitan en las especificaciones técnicas."

La presente Aclaración No. 1 se suscribe en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2024.


ING. DELIA MARITZA VALLADARES CANALES

Por delegación de firma
(Conforme OFICIO SEAPI-UNAH No. 2351-2024)

cc: Archivo Expediente del Proceso, SEAPI